

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 27 DE ABRIL DE 1861

NUM. 1400.

EL CORREO.

CONCEPCION, ABRIL 27 DE 1861.

EL ESPÍRITU PÚBLICO LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE.

Nos dirigimos hoy a los ciudadanos nobles e imparciales que piensan de buena fé en la felicidad de la patria, i sinceramente ambicionan el bien del país, a todos los hombres de cordura i honradez, que hacen un justo aprecio de los altos intereses públicos; pues reconocen vinculadas a la suerte i porvenir de la república su propia suerte i existencia, i la de sus familias. Hablamos también a todos los hombres de buenas intenciones que cuenta en sus filas el círculo opositor. Mirad, les decimos que en la conducta que observais está implicada la dicha o la desgracia de vuestra patria. Si faltarais ahora a vuestros deberes con el país, si permanecierais sordos a la voz de los muchos i poderosos intereses que os llaman, i como frios espectadores, cuando en el seno de la república se decide una cuestión de suma importancia para ella ¿no sería esto una indolencia culpable que ninguna consideración pueda disculpar? no sería traición a vuestras obligaciones mas sagradas?

La cuestión que actualmente se decide en el país es el problema de la Presidencia para el quinquenio futuro. La gran mayoría de ciudadanos, que antes han querido prestar su espontánea i unánime cooperación para realizar la elección del señor Varas se disponen igualmente a concurrir con el mismo celo patriótico, con todos sus esfuerzos i energía en favor de la candidatura Perez. Obran en esto muy consecuentes consigo mismos. Demuestran que no los anima el espíritu de partido, sino el espíritu público. Muestran hasta la evidencia que no les puedan influir en lo mas mínimo ni las consideraciones de interés personal, ni la exaltación de los partidos, sino que los guía únicamente el poder de las ideas i principios vitales que representan ambos ilustres ciudadanos, i que los determina solo el fin noble i patriótico a que nos conduce una i otra candidatura, i las garantías seguras que ofrecen ambos sujetos, acerca de la marcha que han de imprimir a los destinos de la patria.

El afianzamiento de la paz i tranquilidad pública, la continuación de la marcha prudente que hemos seguido hasta ahora, es el fin alto i noble a que aspira en este momento la jeneralidad del país. La proclamación de la candidatura Perez es la acción generosa que cuenta con las simpatías i la aprobación de cuan-

tos piensan i quieren el bien público, también en nuestra provincia. Que esta elección será la mas provechosa e ilustrada, que este ciudadano virtuoso deberá hacer la felicidad de la patria i que por lo tanto debemos delegarle con toda confianza el delicado puesto de Presidente de la república, nos proponemos sostenerlo siempre en las columnas del Correo.

Chile, creemos, no desmentirá en las elecciones de Presidente sus gloriosos antecedentes, sino dará nuevas pruebas espléndidas, de que el espíritu público que siempre ha prevalecido en nuestro país, todavía nos domina.

Correspondencia de A. Cochut.

¡Extraña época es la nuestra! Un interés de primer orden para el presente i aun mas para el porvenir está en suspenso. El folleto firmado La Guéronnière, pero inspirado por Napoleón III i agudizado por la Europa entera como la sentencia que va a decidir la suerte del Papado, esta obra soberana ha aparecido en fia en medio de los estremecimientos de una febril curiosidad. Se preveía un gran estallido, una ruidosa controversia. Si, el primer día, pero al siguiente aconteció el descubrimiento de un adversario vulgar, un innoble incidente de almacén i de policía correccional, e inmediatamente la cuestión romana i las nacionalidades, el Papa i el Gran Turco, el libre cambio i los cañones rayados son colocados en segundo término: ya no se habla sino de M. Mirés! Por mi parte que procuro en cuanto me es posible resistir al torrente de la multitud, os hablaré ante todo de cosas serias.

El folleto cuyo título definitivo es: *La Francia, Roma i la Italia*, ha aparecido el 15 de febrero por la noche: es una lectura de dos o tres horas escrita con todas las elegancias de la retórica oficial. Su efecto ha debido ser considerablemente atenuado por los suavizamientos i reticencias que M. Thouvenel ha juzgado necesario: a instancias de este ministro, por ejemplo, se ha suprimido el capítulo de las conclusiones. Habiendo sido reproducido el folleto por casi todos los diarios europeos, lo leerá el mundo entero. Esto me dispensa hacer de él un largo análisis; solo resumiré las impresiones características.

El hábil traductor del pensamiento imperial es evidente que tiene por programa hacer presentar la desgracia del poder temporal dejando a salvo, en cuanto es posible, la responsabilidad de Napoleón III en esta catástrofe. Recuerda con verdad que el advenimiento del imperio fué, en verdad, una victoria "para los intereses católicos alarmados i los intereses conservadores amenazados." Pero, al propio tiempo, el Emperador debe a su nombre, al principio de la soberanía popular de donde emana su poder, presentarse en Europa como el representante de la Revolución, bien entendido que esta palabra no se debe tomar sino con su sinónimo de progreso, en el sentido de la democracia. Siendo esto así, ciertamente que habria sido agradable a Napoleón III dar satisfacción a los patriotas italianos sin ponerse bajo el brazo a los conservadores absolutistas i clericales. Se ha aplicado, pues, desde hace diez años, a dirigir la política de la Santa Sede de manera que cesase de ser un obstáculo a la reconstitución verdadera o aparente de una nacionalidad italiana.

¿Pero esta combinación era seriamente practicable? El Papa podía, en conformidad con la pretensión de Napoleón III, fusionar el pasado i el presente, ser la llave de bóveda del antiguo mundo feudal i el eje del mundo independiente? Podia conciliar el principio del derecho divino, de que es el Gran Sacerdote, con el derecho, reivindicado por los pueblos, de darse jefe en su elección? Aquí está el verdadero nudo del debate.

Sea lo que quiera, M. de La Guéronnière ha tomado a tarea demostrar que el Papado no podia salvar su poder temporal sino haciendo concesiones a las tendencias irresistibles del siglo. Su obra no es otra cosa que la enumeración de los esfuerzos hechos por Napoleón III para dirigir i sostener a Pio IX en esta senda: consejos para reformar las administraciones, propaganda religiosa, municipalidades en Francia i otras partes en provecho del catolicismo, guarnición titular en Roma, guerra al mazzinismo, asistencia política contra el Austria, presión ejercida, en caso de necesidad, sobre la corte de Turin, idea expresada en Villafraña de una confederación a cuyo frente se habria colocado al Papa, llamamiento a los gobiernos católicos, esfuerzos diplomáticos para hacer arreglar la cuestión italiana por un congreso de las grandes potencias; el emperador ha ensayado todo esto, i creo que lo ha hecho con sinceridad, pues el papel de conciliador, de conservador progresista habria sido mas agradable para él, infinitamente menos peligroso que el que parece imponerle la fuerza de las cosas.

Estos excelentes consejos no tenían mas que un defecto, el de ser imposibles de practicar. Para el Papa, no hai ni italianos, ni franceses, ni austriacos; solo hai católicos; la única nacionalidad es la fraternidad cristiana. ¿Es posible imaginar un Papa formando alianza con pueblos mas o menos volátiles para espantar de Italia a los Austriacos que acaban de atravesar por un concordato religioso? Un Papa sacrificando al mantenimiento de su poder temporal reyes i príncipes italianos que, segun los términos del derecho divino, son legítimos? Estas cobardías habrian bastado para preservar a la corte de Roma? Es muy dudoso. Es tan triste como verdadero que la feyeca sacerdotal está tan gastada en Italia, aun en Roma, que no se sostendría dos días si la Francia retirase sus tropas. Suponiendo por fin que los italianos estuviesen dispuestos a tomar a la serio las reformas liberales de la Santa-Sede, no se vé como la feyeca temporal del Papa podria conciliarse con las pretensiones de Víctor Manuel, a menos que no se imagine una feyeca en dos personas como en el Japon: una religiosa i la otra militar.

Chocándose en todos sentidos con las imposibilidades, no viendo ya los medios de evitar una catástrofe, los hombres de Estado de la corte de Roma han caído en sentimientos de acritud, en segunda en animosidad contra Napoleón III que, por haber removido la cuestión italiana, ha venido a ser, a sus ojos, el autor de todo el mal. Por medio de los documentos diplomáticos recientemente publicados, M. de La Guéronnière muestra a los cardenales oponiendo una terquedad fanática a los medios de conciliación, acogiendo a los legitimistas franceses venidos en la comitiva del general Lamoricière i alentando una especie de cruzada contra el imperio, llegando, en fin, por una sucesión de faltas, a esta situación intolerable de que procura salir.

M. de La Guéronnière termina diciendo que, segun confesión de todas las potencias, la reorganización de la Italia es un interés de civilización i de orden europeo; que no concibe mejor la Italia sin el Papa que el Papa sin la Italia; que no se puede sacrificar la Italia a la corte de Roma, pero que la Francia dejará su espada en Roma para proteger la seguridad del Santo Padre. Estas frases contradictorias traspiran el embarazo de un escritor a quien no se ha permitido concluir. La conclusión que M. de Thouvenel ha hecho suprimir para no comprometer la política ulterior de la Francia formula a la siguiente combinación. Que el Papa conservase en principio su soberanía con todas las ventajas honoríficas i financieras unidas a la corona, pero que Víctor Manuel fuese encargado de la administración temporal con el título de vicario pontificio. Para evitar los contactos irritantes, no se introduciría la acción directa de los piamenteses en la ciudad de San Pedro: el Papa quedaria rodeado de sus propios agentes. Solo, el Parlamento italiano se reñiría para sus sesiones en Roma, metrópoli necesaria a la Italia, como símbolo de su rejeñeración i de su unidad. Se trataría de obtener del Austria que renunciase al Veneto, dándole,

como compensación, la Albania, país muy rico que le serviría para asegurar su preponderancia en la Europa oriental; i para indemnizar al Sultan de esa pérdida, se le enviarían algunas centenas de faulones de que tiene gran necesidad.

Si verdaderamente era tal la conclusión de M. de La Guéronnière, creo que M. Thouvenel le ha hecho un servicio haciéndola suprimir. No nos hallamos en una época en que los diplomáticos puedan transferir pueblos como si fueran rebaños. A mayor abundamiento, bien que el folleto no haya sido resumido como un programa, no ha habido la menor duda sobre las tendencias que revela. En los diarios de todos matices, en París como en el extranjero, se han confirmado por la confesión del gobierno francés en la idea de que la cuestión romana ha llegado a un estado de crisis que no puede ser prolongada por mucho tiempo. Os hablaré un poco mas adelante de las disposiciones en que se encuentran en Roma.

En razón de la importancia del último folleto i de la impaciencia con que era aguardado, el editor Dentu habia hecho con el autor un arreglo privado: debia darle cincuenta céntimos por ejemplar vendido, i se contaba con una venta de 100,000; esto hubiera suministrado un derecho de autor de 50,000 francos por una redacción que no pasa las proporciones de un artículo de revista. Pero los diarios, creyendo sin duda que el folleto era del dominio público por razón de su origen oficial, se han apresurado a reproducirlo *in extenso*. Todo el mundo ha podido leerlo gratis, de suerte que apenas se han vendido 10,000 ejemplares. Gran desengaño para el editor. Tenia tentación de citar a los diarios ante los tribunales como falsificadores i reclamar indemnizaciones; pero este proceso habria dado lugar a desagradables comentarios. M. Dentu ha sido invitado a hacer constar cerca de los diarios el error cometido en su perjuicio i a reservar sus derechos para el porvenir.

Llego al incidente mas considerable de la quincena. El crédito de M. Mirés estaba muy quebrantado desde su misterioso arreglo con M. de Pontalba. Los diarios alemanes le eran muy hostiles, i aun en Turquia, si debo creer a un oficial inglés que llega de Siria, no se hablaba, desde hacia un mes, sino de la inevitable bancarota del banquero del Sultan. En París se creía, no en una catástrofe, sino en una liquidación de la caja de los caminos de hierro, conducida de manera que se ahogara los escándalos i se previniera un peligroso quebranto en el crédito público. Mientras tanto no se habia olvidado que en la época en que tanto se habia hablado de persecuciones judiciales empezadas i suspendidas, Julio Favre habia dicho que haria una salida a este respecto en la discusión de la contestación: "preguntaré, decía a sus amigos, si aun hai justicia en Francia." La palabra de Julio Favre, cortés, brillante i cortante como una navaja de afeitar, es una arma muy temida: la maneja no con el transporte del luchador que combate, sino con la sangre fría del cirujano que introduce el hierro en la llaga sin la menor emoción. Diseca a sus adversarios sin dejar por su parte punto vulnerable: un hombre semejante es por sí solo una oposición, i cuando ha amenazado, el poder, cualquiera que sea, mira la cosa dos veces.

M. de Persigny, que se preocupa mucho de las próximas discusiones de la contestación, deseaba que no se diese lugar a las interpelaciones de M. Julio Favre: en el consejo de ministros habia alguna irresolución respecto de las medidas que se debían tomar, porque los cargos contra el director de los caminos de hierro no eran claros i porque, de otra parte, M. Mirés en una asamblea jeneral de sus accionistas acababa de hacer una exposición de la situación que habia sido acogida con entusiasmo.

Pero, del lado del Oriente, las nubes se apañaban. El gobierno turco habia jirado sobre su banquero letras de cambio por sumas colosales, a pagar con el empréstito. M. Mirés habia aceptado imprudentemente estas letras i el Sultan, que no gusta esperar, se habia apresurado a descontar a todo trance la firma de su amigo Mirés. Los negociantes griegos, i

sobre todo los que tienen sus establecimientos en Marsella, estaban repñtos de documentos de esa firma. El banco de Francia habiendo reusado volver a descontar estos valores, se determinó en Marsella una crisis comercial que conmovió al gobierno. Creo que M. Mirés dejaba también en París algunos compromisos en mal estado: la desconfianza que empezaban a tener los agentes de cambio paralizaba sus juegos de bolsa, que siempre han sido un gran medio de acción.

Desde los primeros días de febrero, la justicia volvió a empezar su intervención en los negocios de M. Mirés, no con persecuciones, sino a título de noticias. Era llamado casi todos los días a estrados para ilustrar a los magistrados sobre esos caos que se embrollaba cada vez mas. El célebre banquero es pequeño, seco, violento, i la falta de educación da con frecuencia a sus maneras los caracteres de la impolítica. Luego, sus relaciones con jueces ya prevenidos no le fueron ventajosas. El mismo se exasperó, i resolvió dar un gran golpe escribiendo al Emperador.

M. Mirés decía en su carta que tenia enemigos poderosos (esta era sobre todo una alusión a M. de Rostchil) que lo hacían desacreditar en los diarios extranjeros, que lo molestaban en el interior: no pedía sino tiempo i tranquilidad para arreglar decentemente sus negocios, i la botanica omnipotente del Emperador podia darle ambas cosas; que si por el contrario, se le abandonaba a sus enemigos, sucumbiria infaliblemente; que de ello resultaria, no solamente un desastre financiero, sino un desastre moral; que comprometerían las investigaciones de la justicia a personajes en alto colocados cuyos servicios poco leito habia tenido que comprar caramente; en una palabra, que su caída, la de Mirés, conmoviera el imperio.

Esta insolencia, cuyo alcance no habia sin duda calculado el autor de la carta, fué la pérdida del pobre millonario. Al abrirse el consejo de ministros, el emperador preguntó a M. Delangle sino habia suficientes motivos para entregar a M. Mirés a la justicia. Sobre la respuesta afirmativa del ministro, el Emperador decidió que el arresto tuviese lugar, declarando que no se dejaria detener por ninguna consideración personal en la averiguación de los culpables si los habia i cualesquiera que fuesen. M. de Persigny insistió en el mismo sentido, i todo el mundo reconoció que una conmoción momentánea del crédito, sino se lograba evitarla, sería menos funesta que una impunidad que chocaria con la conciencia pública.

M. Mirés no fué arrestado inmediatamente, pero si vijilado por la policía para evitar su fuga. El domingo 17 de febrero corrió al ministerio del interior. M. de Persigny, para evitar una escena dolorosa, hizo decir que estaba ausente. Mirés respondió que aguardaria, i se le vió durante largo tiempo, pasearse en el patio del ministro dando muestras de una irritación exaltada. Para poner un término a su sufrimiento, el ministro le hizo decir que no sería oído. El desgraciado se volvió a su casa. En la noche, como a las nueve, al fin de una comida de familia que fué sin duda muy triste, se presentó un comisario de policía, portador de una orden de arresto, en virtud de un mandamiento dado por el juez de instrucción. Aun se obtuvo un poco de tiempo; un miembro de la familia fué enviado sin resultado alguno a las Tuilerías. En una palabra, Mirés fué llevado, depositado desde luego en la Conserjería, i conducido, de ahí a la prision celular de Mazas. Está incomunicado i en un estado de vehemencia muy concebible.

Al siguiente día del arresto el príncipe de Polignac, cuyo matrimonio con la hija de M. Mirés ha hecho tanto ruido, ha ido al encuentro del Emperador con la esperanza de enternecerlo. Entre otras consideraciones que ha hecho valer, ha insinuado que la dote de su mujer se veria necesariamente comprometida en un descalabro financiero i que de rechazo el mismo se iba a encontrar arruinado. "¡Bien, príncipe, respondió firmemente el Emperador, figuras que habeis hecho un matrimonio de inclinación." No obstante, como los ruidos mas contradicto-

rios se han circulado sobre este negocio, h i jentes que afirman que el príncipe se ha conducido de la manera mas caballerosa, que ha llevado a la junta liquidadora todos los valores que ha recibido en dote, i aun las alhajas de su mujer.

(Concluirá.)

Sobre Mendoza:

tomamos del Mercurio la siguiente carta

"Mendoza, abril 17 de 1861.

"Mi querido doctor:

"Aquí estamos en medio de ruinas, de desolacion i de padecimientos que no me es posible hacerle comprender.

"Antes de llegar al pueblo, a la distancia de algunas leguas, los caminos ya eran intransitables por las grietas i agujeros profundos abiertos en la tierra por el terremoto del 20.

"En cuanto a la destruccion de este al parecer hermoso pueblo, no le diré mas por ahora, sino que ha sido total; no existiendo un solo edificio en pie, i quedando terraplenadas las calles por las ruinas i los escombros de los edificios. En fin, Tráa Juist.

"... Las familias mas pudientes han abandonado este panteon i se han dirijido al Rosario, a Buenos Aires, etc., o se encuentran acampados en los alrededores a campo raso.

"... A nuestra llegada no encontramos ninguna autoridad, ni gobernador, ni policía. Ya sabrán Udes. como se ha portado el dicho gobernador despues del terremoto: como un verdadero salvaje; pero cuando nosotros llegamos se habia retirado a su hacienda, i los pocos hombres decentes que quedaban, por mas jenerosos i bien dispuestos que sean, tienen un miedo que no se comprende, de emprender algo sin la intervencion de la autoridad. Como ésta no existe, o no se manifiesta, nada se hace.

"No hemos podido conseguir herramienta ni carpinteros para ayudar a la construccion de un hospital provisorio.

"Sin embargo se hace cuanto es posible para el alivio de los heridos, de los cuales tenemos mas de mil en curacion; todos ellos, casos de gravedad, principalmente fracturas de las piernas i brazos, heridas profundas en la cabeza, laceraciones terribles en las partes superiores del cuerpo, i contusiones del espinaazo con sus consecuencias, parálisis, etc.

"Si se considera el tiempo que ha transcurrido desde la catástrofe, i el descuido inevitable i lamentable que ha debido tener lugar, no parecerá extraño que la gangrena, la putrefaccion, los gusanos, la miseria, el hambre i la muerte en sus formas mas espantosas, estén a la órden del dia.

"... El botiquin de campaña que Ud. nos mandó nos está sirviendo a las mil maravillas; pero siento tener que decirle que el cloroformo se ha concluido, i que necesitamos mas con urgencia, con otros medicamentos, cuya lista incluímos al señor Intendente.

"... Tenemos un hospital provisorio establecido en un lugar llamado San Nicolas, pero solamente bajo los árboles i sin abrigo de ninguna clase: aquí hemos reunido algunos centenares de los casos mas graves.

"... Los doctores Diaz, Bate i yo, asistidos por tres practicantes i un botiquero, formamos el estado medical, i hemos repartido la clinica en tres departamentos, uno para cada uno. Hoy he compuesto ocho fracturas de las peores, he curado treinta i tantos heridos, i para mañana tenemos dispuestas veinte i tantas amputaciones. ... Pasado mañana tengo que visitar una hacienda a cuatro o cinco leguas; en donde se han refugiado varias familias distinguidas, nos han ofrecido honorarios crecidos; pero hemos contenido en no admitir remuneracion alguna, considerando indecoroso un proceder semejante en las actuales circunstancias.

"... Por lo que hemos podido averiguar de los testigos mas fidedignos, i de la propia observacion, los muertos en el pueblo montan a mi cerca de 12,000. Como le tengo dicho, tenemos mas de 1,000 heridos de gravedad i solo restan 2,500 mas o ménos, sanos o levemente heridos.

"Todo esto parece increíble; pero los lamentos i quejidos de los infelices que nos rodean no dejan lugar a dudas, me hacen saltar las lágrimas mientras escribo. Nosotros, los médicos, hacemos lo posible para manifestarnos valientes, asumiendo un corazon de piedra.

"Hasta hora la fiebre gangrenosa no se ha declarado, pero estamos temiendo su aparicion, porque, apesar de nuestras instancias, no hai quien se ocupe de enterrar los muertos.

"Durante el viaje sentimos diariamente temblores; aquí siguen muy a menudo.

Esta tarde divisamos, a distancia como de dos leguas, en un cerro, una densa columna de humo, etc., lo que supone mos será algun volcan que nos amenaza de nuevo.

"Su afectísimo amigo,

"J. W. Leahy."

"P. S. —La mortalidad de las mujeres niños es espantosa: casi todas han perecido."

En el mismo diario encontramos una carta dirijida por Garibaldi al Comité italiano de Valparaíso anunciándole el recibo de la suscripcion que ese comité le habia remitido. La carta viene dirijida al presidente de ese comité, el conde de Cerdeña en Valparaíso, don Nicolas Rondanelli.

Hé aquí la carta:

"Señor Presidente:

"He recibido la comunicacion i letra de £ 498.3 que ese comité me ha dirijido i juntamente la lista de los beneméritos suscritores que mandaré a publicar cuanto antes.

"Esta prueba inequívoca de amor a la madre patria me es satisfactoria. Enojios, pues, al comité i a todos esos Enojios.

"Mientras tanto, es preciso que los italianos hagan todavía grandes esfuerzos para libertar aquella parte infeliz de nuestro suelo que se halla aun bajo el pesado yugo austriaco i bajo el odioso gobierno de los clérigos.

"Confió que todo corazon jeneroso conyugará espontáneamente a tan noble fin, que debe conseguir la union total de nuestra patria libre e independiente.

"Con afecto vuestro,

"G. Garibaldi.

"Caprera, 4 de febrero de 1861."

PROGRESOS

DE LA

AGRICULTURA EUROPEA

I MEJORAS

PRACTICABLES EN LA DE CHILE.

(Continuación)

Sesto ramo.

CRIANZA DE GANADOS VACUNO, LANAR, CABALGAR, DE CERDOS, I MEJORA DE LAS RAZAS POR MEDIO DE LA INTRODUCCION DE LAS ESPECIES MAS ADECUADAS EN OTROS PAISES.

Solo el que ha tenido la curiosidad de visitar los establos de animales vacunos en Inglaterra, o asistido a las exposiciones o concursos públicos de animales, o a las ventas de los que son destinados para reproductores de las diversas razas perfeccionadas de aquel pais, podrá formarse una idea de lo que ha podido el saber, el ingenio del hombre, i su constancia (séame permitido decir), para combinar i formar razas artificiales que hace solo medio siglo principiaron a aparecer. debidas a los eminentes agrónomos Bakewell, Colling, Tomkins i otros muchos.

En Inglaterra, donde la economia rural es mejor entendida que en cualquiera otra parte de Europa, i por consiguiente del mundo, se aplican en la crianza de ganados a sacar los mayores productos en leche, carne, grasa i cuero, i a que los animales adquieran un crecimiento precoz, i descuidan el producto que podian sacar del trabajo del buei, que reemplazan para las labores de la tierra con el caballo: obtienen esto por medio de cruzas repetidas de unas razas con otras, i forman especies que reúnen las calidades del programa que he indicado. Establecen en principio, que el hábito del trabajo forma animales vigorosos i endurecidos, pero tardios; que como los hombres acostumbrados a un áspero trabajo comen mucho, engordan poco, desarrollan su osamenta, pero que definitivamente adquieren poca carne o la hacen lentamente; por el contrario dicen que la inaccion cria razas perezosas, tranquilas, que se engordan temprano, toman formas redondas i carnosas, i que dan mas productos en la matanza sin haber hecho mas gastos en su manutencion. Dice ademas, que cuando un cultivador se preocupa del producto que saca del trabajo de un buei, que no lo mata sino cuando ha concluido su tarea, mientras que el animal sedentario se mata cuando ha llegado a desarrollar su crecimiento i su gordura. Los animales de las razas perfeccionadas adquieren a los dos años de edad una gordura desmedida.

La cabeza, las piernas, i en general toda la osamenta han sido reducidas a tan pequeñas proporciones, i las partes del cuerpo las mas carnosas, de tal modo desarrolladas, que producen cerca de las tres cuartas partes de su peso en carnes. Los señores Payen i Richard dicen, que no es raro encontrar en Inglaterra bueyes que producen 1,000 kilogramos de carne (20 quintales).

Nada dará una idea mas exacta de la superioridad de las razas inglesas que la comparacion de sus productos con las

francesas, segun datos estadísticos tomados en 1853, i no se crea que la Francia carece de bellisimas razas de ganados vacunos, ni que se ha quedado estacionaria i sin seguir en gran parte los métodos ingleses, pero no lo ha hecho de un modo radical como aquellos.

La Francia, en un terreno de 26 millones de cuadras, mantiene solo 10 millones de animales vacunos: la Inglaterra, en 15 millones de cuadras, mantiene 8 millones.

Las vacas paridas en Francia ascienden a 4 millones, i en Inglaterra a 3 millones; pero, las tres cuartas partes de las de Francia no son buenas vacas lecheras.

Las vacas lecheras en Inglaterra dan por año 4,000 litros, cerca de 6,500 botellas; el término medio es de 3,000 litros. La Francia produce 2 millones de litros de leche, i la Inglaterra con 20 0/10 ménos de ganado, 3 millones de litros.

La Francia mata por año 4 millones de cabezas de ganado de todas edades, la Inglaterra mata pocos terneros, i solo consume 2 millones de animales.

La Francia saca de sus 4 millones de cabezas de ganado 800 millones de libras de carne, i la Inglaterra de sus dos millones, un millar de libras.

Las gorduras presentan la misma desproporcion; los cueros ingleses son infinitamente mas grandes i pesados que los franceses.

El condado de Chester, que solo contiene 330,000 habitantes, produce anualmente 5 millones de pesos en quesos i mantequilla, sin contar la leche que ha servido para el alimento del hombre.

Yo sé que es difícil persuadir a los que se han acostumbrado a mirar lo que poseen como lo mejor; pero, a ménos de cerrar los ojos a la evidencia i decir: esos animales no existen, esos productos son falsos o exajerados, preciso será que convengamos en que los productos ingleses han creado razas que, trasportadas a Chile, no dejen de ser útiles, i que, con un poco mas de cuidado que el que ahora prestamos a nuestro ganado, dentro de 15 a 20 años no existiría en todo el territorio un solo animal que no fuese de raza extranjera, o por lo ménos de tercera jeneracion mezclada.

Yo aconsejaria a mis compatriotas la introduccion en Chile de las razas siguientes inglesas:

La famosa raza conocida bajo el nombre Durham;

La no ménos apreciada de Suffolk;

La de Escocia del condado d'Ayr, Galloway.

Antes de concluir este capítulo creo conveniente añadir lo que he leído en una Memoria presentada en 1852 a la Sociedad imperial inglesa de Agricultura por M. Gaird: que, en el condado inglés de Devon, donde se fabrican muchos quesos i mantequilla, los propietarios arriendan sus establos, pastos i vacas a los lecheros o fabricantes de quesos i mantequilla a razon de 50 pesos por año por cada vaca; con los productos paga el empresario la renta i todos los gastos, i encuentra un buen beneficio.

Los señores Payen i Richard dicen que las vacas de buenas razas francesas producen en quesos i mantequilla, en varias localidades de Francia, i en el espacio de 100 dias, las siguientes cantidades:

En el canton de Livarol. 230 fr.

En el Cotentin. 225

En Pont-Evêque de una cantidad particular de quesos. 450

En Camembert, id. 500

Concluyen por decir que se saca mas provecho de una buena vaca lechera que de una puesta en engorda, porque está probado que una vaca de matanza come la misma cantidad de pasto en 100 dias que la lechera, i solo aumenta su valor en carne i gorduras de 120 fr., mientras que la lechera da, término medio, un producto de 250 fr. en los mismos 100 dias.

Nuestros hacendados tienen la filantropía i laudable costumbre de permitir a cada uno de sus sirvientes o inquilinos tomar de la masa de sus ganados 15, 20 i tal vez 50 vacas paridas, abandonándoles sin retribucion alguna todo el producto de la leche que puedan convertir en quesos o mantequilla, i solo les imponen la obligacion de reponer la vaca o el ternero que se muera. Si las vacas fueran buenas lecheras, i sobre todo si dichos sirvientes tuviesen locales aparentes los utensilios necesarios para fabricar mantequilla i quesos, i algunos conocimientos prácticos del manejo de una lechería, i el modo de sacar el mayor provecho de la leche de las vacas que se ordeñan dos veces por dia, entonces digo, que el inquilino que obtuviese del patron 25 o 30 vacas por el espacio de 100 dias, podria contar al fin de la temporada con 900 a 1,000 pesos de beneficio sin contar la leche que hubiese consumida en su manutencion, i el produc-

to del suero para engordar cerdos. Yo sé que provocaré la risa de mis compatriotas cuando lean esta asercion o pronóstico; pero yo tengo la conciencia de no equivocarme. La leche de las buenas vacas de Chile, convertida en quesos i mantequilla, no produciría en dinero menos valores que los que sacan los cultivadores Ingleses. Franceses, Suizos i Holandeses: 30 vacas bien mantenidas i ordeñadas dos veces por dia no pueden dejar de producir 9 pesos diarios en quesos o mantequilla, i en los 100 dias 900, sea a razon de 30 pesos por cada vaca.

En Suiza, pais bajo tantos aspectos parecido al nuestro, pero donde la propiedad está muy subdividida, i por consiguiente en manos de muchos propietarios de poca fortuna, no pudiendo estos propietarios reunir por sí solos una cantidad diaria de leche suficiente para fabricar sus quesos, que por lo ménos pesan 80 libras, imaginaron en 1827, los de Wanjen, en el canton de la Argovia Bernesa, formaron una asociacion para fabricar quesos i mantequilla del modo siguiente: reunidos los pequeños propietarios mas inmediatos unos de otros, convinieron en construir unos ranchos o casas de poco valor i dotarlas de los utensilios necesarios para hacer quesos, i nombraron entre ellos un director que manejase la empresa, i un escribiente tenedor de libros con agregacion del personal necesario de sirvientes; organizada la sociedad, cada propietario se comprometió a mandar al local destinado, dos veces por dia, la cantidad de leche que hubiese obtenido de sus vacas; cada propietario tenia una cuenta en el libro, donde se escribian las medidas de leche que habia entregado, i al fin de la estacion se pesaban los productos en quesos i mantequillas, se sumaban las cantidades de leche enviada por cada uno de los socios i se le entregaba el producto de la venta. Despues de la fecha de 1827 son innumerables las asociaciones que se han formado en los otros cantones Suizos, i para probar sus buenos resultados, diré solo que uno de los socios en Schupen i Schwanden, cerca de Aarberg, propietario de 36 vacas, sacó por su parte, durante los 100 dias, 1,000 pesos netos de producto, habiendo dejado en su casa toda la leche necesaria para su numerosa familia, i sacado todos los dias del establecimiento la cantidad de suero que le pertenecia. Muchos de los socios viven a veces a una legua de distancia del establecimiento i mandan la leche en pequeños carritos tirados por vacas. Decidanse, pues, los ricos propietarios de Chile a hacer el bien por entero, mejoren sus razas de vacas lecheras i establezcan en sus fundos queserías dirijidas por Suizos o Escoceses, i de este modo sus inquilinos que reciben vacas lecheras de la hacienda tendrán mayores productos en materia i seguirán los métodos de fabricacion del patron.

Ningun pais presenta en América circunstancias mas favorables que Chile para emprender sin demora la mejora de las razas vacunas; allí el ganado ha tomado un valor considerable: los pastos se han mejorado con el gran cultivo de la alfalfa; es muy frecuente encontrar propietarios que cuentan 4, 5, 7, 10, i hasta 18 mil cabezas de ganado, en sus fundos. De mal poca importancia seria para los poseedores de tamañas riquezas destinar 5 o 6,000 pesos para comprar animales reproductores en Inglaterra, cuyo capital no seria perdido, sino que por el contrario seria puesto a un interés usurario, que dentro de 10 o 15 años, i despues de haber trasformado sus masas de ganado, la cifra de productos equivaldria a mas de 5 veces esos 5,000 pesos, segun la importancia de dichas masas.

La Francia, donde la propiedad se halla tan subdividida, pues que tal vez cuenta 8 millones de propietarios, no ha podido imitar a la Inglaterra, donde la tierra, en la mayor parte, se halla en manos de grandes señores de nobleza i de riqueza.

La mejora o reforma de las razas de carneros ingleses principió antes que la de los animales vacunos, i es debida a los esfuerzos, inteligencia i constancia del agrónomo Mr. Bakewell, que, en su estancia de Dishley, en el condado de Leicester, empleó cerca de cuarenta años de su vida en experimentos o cruzas diversas, hasta que obtuvo (se puede decir) criar la raza tipo que lleva el nombre de su fundo: Dishley o de Bakewell.

El programa que se propone este célebre agrónomo fué de criar una raza que reuniese las calidades siguientes:

- 1.º Disminucion de la osamenta;
- 2.º Mayor producto de carne i de gordura;
- 3.º Pronto desarrollo en el crecimiento i formacion de carne i gorduras;
- 4.º Fecundidad;

5.º Lanas largas muy finas i lustrosas. Sus ideas fueron coronadas de sucesos, así es que los carneros miden 1 metro 15 cent. de largo, 65 de alto i 1 metro 30 de grueso; cabeza pequeña sin cuernos, el lomo aplastado i las piernas muy cortas. Se han visto carneros de esta raza pesar 272 libras; pero el término medio de la carne que dan es de 100 libras cada carnero.

Un carnero Dishley a los dos años ha completado su crecimiento, i se manda al mercado en perfecto estado de gordura, mientras que las razas antiguas necesitan cerca de cuatro años para llegar a su completo desarrollo.

Un carnero padre bien mantenido es suficiente para un rebaño de 120 ovejas, i estas dan generalmente dos corderos en cada parto.

El vellon de lana pesa de 8 a 10 libras. (Continuará.)

CONCEPCION.

PRECIO CORRIENTE DE ARTICULOS NACIONALES EN ESTA PLAZA.

ARTICULOS.	PESO o MEDID.	PRECIO.		Observaciones.
		P. C.	P. C.	
Arvejas	fang.	0 00	3 50	escasas
Afrecho	..	0 00	0 75	ventas
Aji picante	..	3 00	3 50	id
Almidon	qta.	9 00	10 00	id
Bueyes gordos	c. u.	35 00	40 00	seg. clase
Id flacos	..	20 00	0 00	id
Becerras	doc.	24 00	30 00	seg. tam.
Badanias	..	0 00	2 25	id
Cueros de buei	c. u.	0 00	4 00	ventas
Id salados secos	..	0 00	4 00	id
Id de vaca	..	0 00	2 25	id
Id de carnero con lana	..	0 00	2 25	id
Id pelados	..	1 00	1 50	id
Carb. de pied. en Lota i Coronel	tolds	5 00	5 50	ventas
Cebada	fang.	3 00	3 37 1/2	escasas
Charqui	qta.	13 00	14 00	últ. venta
Costillares	..	14 00	15 00	seg. clase
Carneros comunes c. u.	..	0 00	2 00	id
Id merinos	..	3 00	3 50	id
Fideos	qta.	10 00	12 00	ventas
Frejoles arvejales fang.	..	6 00	7 00	ventas
Garbanzos	..	6 00	7 00	escasas
Grasa en panzas	qta.	17 00	18 00	últ. venta
Harina flor	..	0 00	4 00	últ. venta
Id segunda	..	0 00	3 00	ventas
Jamonos del pais libra	..	0 00	9 25	abundancia
Jabon del pais	qta.	0 00	12 00	ventas
Ladrillos a fuego nil	..	8 00	10 00	poc. venta
Leña en rajas	..	0 00	3 00	ventas
Lingue	qta.	0 00	1 00	id
Mantequilla	libra	0 50	0 62 1/2	p. existe.
Nueces	fang.	4 00	4 50	abundante
Orégano	qta.	0 00	2 00	ventas
Papas	fang.	2 00	2 50	buenas cls
Piñones	..	10 00	12 00	p. existe.
Quesos, Chanco	qta.	0 00	15 00	escasos
Sebo colado	..	12 00	14 00	ventas
Id en rama	..	0 00	11 00	id
Sal de Huacho	..	0 00	1 00	id
Id de Paita	..	1 00	1 12 1/2	últ. venta
Zuelas	medi	0 00	3 50	a. tamaño
Trigo	fang.	3 25	3 50	últ. venta
Terneros de año c. u.	..	5 00	6 00	seg. clase
Vacas paridas	c. u.	18 00	20 00	id
Velas de sebo	qta.	0 00	24 00	ventas
Maderas.				
Id laurel de pellin	cient	00 00	12 00	ventas
Id laurel id	..	11 00	14 00	id
Id rauli id	..	12 00	14 00	id
Id labo de 9 v	..	50 00	75 00	p. venta
Id tablones de id	c. u.	1 00	1 12 1/2	id
Id de pellin	cient	25 00	28 00	ventas
Vigas de id	c. u.	1 25	1 50	oscasas
Posts i en cuad	..	0 75	1 00	nominal
Cuartones de ciprés a vara	..	4 00	5 00	p. venta
Ligazones pellin	cient	18 00	25 00	seg. clase
Id de laurel	..	11 00	15 00	ventas
Guiones de 5 v	..	18 00	20 00	id
Licores.				
Aguardiente	arrb.	4 00	4 50	últ. venta
Id anizado	..	6 00	7 00	id
Ajeno	doc.	14 00	15 00	existente
Brandy	gala	4 00	5 00	seg. clase
Cerveza con bot	doc.	2 25	3 00	ventas
Id sin ellas	..	0 00	1 50	id
Coñac	..	6 00	7 00	seg. clase
Mosto 1.º clase	arrb.	0 00	5 00	ventas
Id 2.º id	..	0 00	2 50	id
Ron	gala.	0 00	1 00	seg. clase
Rosolis	doc.	9 00	10 00	ventas
Vino blanco del pais	arrb.	5 00	6 00	id
Jinebra	..	6 00	7 00	id
Jerez	..	8 00	10 00	seg. clase
Oportus	..	8 00	10 00	id
Champaña	..	0 00	10 00	id

Concepcion, abril 27 de 1861.

Municipalidad de Talcahuano.

Reunida la Municipalidad en sesion pública el dia 23 de abril de 1861, con asistencia del Sr. Gobernador i Sres. Alcaldes don Luis Mathieu, don Juan de Dios Corazao i don José T. Lopez; Regidores don Ramon Tirapegui procurador municipal, i comisionado don Antonio Andreus; a efecto de verificar el escrutinio de la votacion recibida de esta parroquia, que se contiene en su jurisdiccion para miembros del Cabildo, i habiéndose examinado a presencia del comisionado por la mesa receptora, las cerraduras de la caja en que se hallaban depositados los votos.

Acto continuo, i con las formalidades

de los artículos 59, 60, 61 i 62, del Reglamento Jeneral de Elecciones, se procedió al exámen de la citada caja, el cual produjo el siguiente resultado: para rejidores propietarios los Sres. Don Diego Larénas, D. Antonio Andrews, D. José T. Lopez, D. Manuel Paredes, D. F. Santiago Lindsay, D. Juan de Dios Corazao, D. Carlos Pozzi, D. Ramon Tirapegui, D. Nolberto Banc i D. Jorge Parker, los siete primeros con cincuenta i un votos cada uno, el octavo con cuarenta i siete, el noveno con tres i el último con uno; para suplentes Don Félix Campos, D. Félix Arellana i D. Juan Pablo Inostroza; con cincuenta i un votos cada uno, resultando por consiguiente electos para rejidores propietarios, Don Diego Larénas, D. Antonio Andrews, D. José T. Lopez, D. Manuel Paredes, D. F. Santiago Lindsay, D. Juan de Dios Corazao, D. Carlos Pozzi i D. Ramon Tirapegui; para suplentes, D. Félix Campos, D. Félix Arellana i D. Juan Pablo Inostroza.

Hecha la correspondiente proclamación por el presidente, firmaron conmigo, como secretario del Cabildo, la presente acta, despues que fué leída i aprobada por él.—*Basilio Urrutia.*—*Luis Mathieu.*—*Juan de Dios Corazao.*—*Jose T. Lopez.*—*Ramon Tirapegui.*—*Antonio Andrews.*—*Felipe Mesa* secretario.

Felipe Mesa,
Secretario.

HECHOS DIVERSOS.

Teatro.—El hombre del pueblo o sea la noche del viernes santo, generalmente hablando a ninguno de los concurrentes ha gustado su argumento porque en verdad no tiene este drama mérito alguno literario ni teatral. Despues del primer acto todas las escenas son exageradas e inverosímiles.—No entraremos a una crítica formal de los defectos de esta composición, porque sería nunca acabar.

Los actores hicieron cuanto estuvo de su parte para sacar partido de la ejecución; pero como es natural el público ya cansado i aburrido a cada momento con la pieza, poco i nada se cuidaba de aplaudir con justicia a los artistas que en nada eran culpables. Despues de la representación piezas tan buenas, el campañero de San Pablo, D. Francisco de Quedo, Pablo el marino etc., ciertas que es imposible tolerar el drama de juéves, el hombre del pueblo. En la petipieza sucedió todo lo contrario: la Señora Fedriande Ramirez estuvo muy cómica en su papel de Susana. Los esposos Gaytan simpatizaron mucho en sus caracteres. Esta fué la verdadera parte interesante de la funcion de aquella noche.

Jardin en la plaza.—Ya se han principiado los primeros trabajos para formar el jardin que se ha propuesto establecer el Señor Intendente al rededor de la pila monumental, para que nuestra sociedad tenga un bello lugar donde pasar algunos momentos de ocio i alegría. La alameda en la época lluviosa es intransitable, la humedad es tanta que los que se atrevieran a frecuentarla en el invierno se espondrían a perder la salud. Inter tanto teniendo un jardin en nuestra plaza principal cubierto de lindas flores i frondosos árboles de hoja permanente, en todas las estaciones del año podríamos frecuentar este paseo, reuniendo además la ventaja de estar en el mismo centro de la poblacion. El piso se preparará de modo que la lluvia no padece demasiado en el pavimento, para que los concurrentes puedan pasearse con toda comodidad.

Los árboles, como hemos dicho antes, serán de hoja permanente a fin de que durante todo el año proporcionen una sombra encantadora a las personas que frecuenten el jardin. El Señor Intendente cree Hevar a efecto tan laudable pensamiento a merced del espíritu público de los habitantes; solo exige que le regalen algunos naranjos, limones, cidros etc., las personas que comprendan la importancia de la obra, para formar el jardin con todos los encantos i caprichos que se ven desarrollados en un sencillio plano que ha delineado con este único objeto.

El jardin formará un círculo bastante estenso cercado de alambre i sostenidos estos por varios postes pintados al óleo i de ocho lados iguales. Los riechos que se dejarán para pasar, estarán adornados con los sofás de fierro de nuestra alameda, antes que sirvan todos de pasto a los enemigos del ornato público.

Debe estar loco.—Un tal José María Cofré, pariente sin duda de Don José de los Asuntos, ha presentado a la audiencia la siguiente solicitud i nos ha en ella de doscientos mil pesos, co-

mo si dijéramos medio real! No habrá ningun tinterillo que se haga cargo de tan importante asunto? El hombre ha recorrido, segun dicen, los estudios de los abogados, pero todos desechan el pingüe honorario que les ofrece este energúmeno o litigante sin seso. La causa no la ignoramos, el hombre ha perdido la cabeza!

SEÑOR INTENDENTE:
José María Cofré ante US. como mejor proceda digo: que en el mes de enero último obtuve sentencia definitiva para que me pagaran por *Valerio Parid*, doscientos mil pesos que hago cargo por los frutos de la hacienda que me tiene usurpada i mas los costos del juicio; US. decretó que el Comandante de policía me diera fuerza suficiente para tomar reo al citado Parid lo que no se ha podido efectuar, por ser *oficial de marina* pañaguado con el citado Comandante han vendido el decreto (hablo con el debido respeto) puesto que no solo no cumplieron con la orden sino que aun me despojaron con tropa armada de la sentencia que conservaba en mi poder i obligáronme a salir del cuartel sin que pudiera hablar palabra de indignación i miedo, Señor, cosa que a la verdad me asesina, me horripila, me estrangula, pues mejor deseara que se me diera una zurra i no privarme de dar quejas al cielo i a los hombres de lo que justamente solicito.

Como debe constar en los libros de esa oficina el decreto que motivó la orden e igualmente en el Juzgado de Letras, pido a US. se sirva ordenar *me los adjudiquen*; es justicia: juro proceder con mucha malicia etc.

El invicto José María Cofré.
Otro sí digo:—que sabiendo que el oficial citado, para deshonra de Chile, se marcha a los Angeles, US. se servirá ordenar que no se mueva por ajenos pies inter no se entregue la sentencia, toda mi felicidad, Señor—fecha ut supra.

Nuevo cabildo de Puchacai.—Tenemos a la vista una lista de las personas que han sido últimamente electas para cabildantes de la I. Municipalidad de Puchacai. Han salido solo tres votos en contra de dichos señores, lo que prueba la popularidad i buenos antecedentes de estos ciudadanos.

Propietarios.
Don Toribio 2.º Reyes.
" Pedro Robio.
" Francisco Mendoza.
" Bernardo Rioseco.
" Juan Bautista Cuevas.
" Exequiel Lavandero.
" Justo Barriga.
" Blas 2.º Bigueras.

Suplentes.
Don Tomas Olate.
" Felix Paredes.
" Daniel Henriquez.

Quién era ella?—En la funcion del juéves todos dirijan sus miradas hacia un palco donde habia solamente una persona, que inmutable en su semblante i despreocupada, no respondia a la curiosidad de los espectadores ni aun con el mas pequeño movimiento o insinuacion de sus raras i hundidos ojos.

Esa mujer vestia a la última moda, i con una sencillez tan extraordinaria, que casi no tenia una sola óbra de lana en todo su traje. El chalón, como su vestido era de algodón; la falta de crinolina dejaba traslucir dos muslos enormes, hercúlanos, que muchos ansiaban tocar, para ver si sus formas eran una exageracion o un fenómeno del siglo. Fué imposible averiguar a qué familia pertenecia este miembro de la sociedad, que con tanta uegligencia se presentaba a ocupar un palco en el teatro entre las demas Señoritas.

Varios pretendientes de la jente del pueblo se acercaron a la niña para decirle sus lisonjas, sus palabritas dulces; pero tanto le disgustaron los requiebros, que como arma de defensa sacó inmediatamente un niño de pechos i mostrándolo a sus cupidos, les hizo comprender que era una nodriza, que por recomendacion de sus amas habia ocupado el palco porque no pudieron asistir a la funcion.

Solo faltó que el chiquillo hubiese principiado a gritar como un barraco, para que el desenfance de esta escena hubiera sido mas trájico i patético.

Ojala no se les ocurra a otras familias de mandar al teatro a sus criadas para ocupar su puesto cuando ellas tengan algun inconveniente.

Licencia.—Se ha concedido permiso para separarse de su destino por el término de un mes, a causa de hallarse enfermo, al escribano público del Departamento de Talcahuano don Felipe Mesa.

Se resisten.—Algunos de los presos que salen diariamente la poblacion, se habian resistido trabajar i aun desobedecieron las órdenes del celador.

que está a su cuidado. No es la primera vez que estos Señores se manifiestan tan orgullosos de su situacion, pero bien pronto tambien se les ha hecho doblegar la cabeza, imponiéndoles el castigo que merecen. Veremos si en lo sucesivo se atreven otra vez a cometer la misma falta.

Por piedad.—Suplicamos a quien corresponda, que cuando se castigue a algun soldado de policía se haga esta operacion en lo interior del edificio i de ningun modo en las piezas que dan a la calle. Hoi en la mañana se oian los alaridos de un individuo que era castigado, sin duda, por faltas graves que habria cometido; pero sea como fuere, los transeúntes que pasaban en aquel momento se llenaron de horror i compasion al oír los gritos de este hombre.

Con esto no queremos decir que deje de castigarse a los guardias; solo pretendemos al hacer esta pequeña observacion, que se les impongan las penas que merezcan en lugares donde el público no puede escuchar los clamores de los soldados. Que esta sea la última vez que sucedan hechos de igual naturaleza!

Arauco.—Nos escriben de este pueblo con fecha de ayer, que el 25 del actual se vino a tierra una goleta llamada "Albina", de propiedad de don Guillermo Cohas, habiéndose destruido casi completamente. La tripulacion del buque ha salvado.

El 22 se encontró muerto un español al Sur de la playa de Arauco. Segun las demostraciones del cadáver parece haber sido asesinado. Se ignoraba quienes eran sus autores; pero se hacian muchas pesquisas para descubrirlos.

Botica de semana.—Desde el domingo 28 hasta el sábado 3, la de don Tomas Hodges e hijo, calle del Comercio.

MISCELÁNEA.

DIABLURAS, DIVERSIONES I ANÉCDOTAS

DE
DON JUAN MANUEL ROSAS.

(Conclusion.)
Una mañana llamó Rosas a uno de sus bufones i le dijo:—Hoi tengo ganas de embromar a alguien.

—Bueno, patron, ordene Ud.
—Bien, escucha; cuando yo te haga una seña, te has de tirar un cañonazo estrepitosamente, oyes?
—Muy bien, patron; ¿i cuándo va Ud. a hacerme la seña para prepararme con tiempo?

—Luego, a la noche, cuando las amigas de Manuela se reunan a tomar el té. Una de las muchachas deberá estornudar naturalmente al aspirar una narigada de rapé, i el estornudo será la seña del ataque. Entonces tú harás fuego graneado junto con el padre Vigua. Vete a preparar.

La preparacion fué comerse el loco una fuente de porotos guisados.

En efecto, a las ocho de la noche una selecta reunion de damas i señoritas se hallaba sentada tomando el esquisito té que les servia Manuela. Salíó Rosas de su gabinete i tomó asiento al lado de una señorita. A poco rato entró el loco i se puso al lado de Rosas, de pié i los brazos cruzados.

El té fué servido.

En el momento que una de las muchachas que se hallaba al lado de D. Juan Manuel llevaba la taza a sus purpurinos labios i gustaba el esquisito liquido, oyóse una descarga cerrada que causó un feroz espanto en las damas. Los locos seguian alternando en el fuego de la ventosidad, pues merced a los porotos, los cañones estaban bien cargados.

En un minuto la artilleria deshizo con sus bien sostenidos fuegos a la columna femenil, que abandonó el campo dejando en poder del enemigo todo su parque i pertrechos de guerra.

Rosas tuvo, que irse a tirar en la cama, pues reventaba de risa.

Al dia siguiente supo Manuela que una de sus amigas estaba gravemente enferma del susto que se llevaron.

Se cuenta que una vez el finado obispo Medrano tuvo necesidad de ir a Palermo a hablar con Rosas. Este se acercó al coche, i cuando el venerable anciano se disponia a bajar, lo agarró bruscamente i echándose al hombro empezó a correr haciendo mofa de su Señoria Ilustrísima, que se quedó sin capelo i sin zapatos. Así lo llevó hasta una habitacion, i lo tiró sobre un sofá, como si hubiera tirado algun melon o sandia. El finado señor Obispo cayó enfermo a consecuencia de semejante juguete del héroe del desierto.

Era Rosas tan cobarde i desconfiado, que para tomar mate lo hacia cabal con

una negra vieja llamada tia Romana, a la cual nadie se atrevia a llamar sino *Doña Romana*, bajo la mas seria responsabilidad. Rosas la ayudaba a encender el fuego, a limpiar la caldera, etc., etc.: el agua la tenia bajo de llave en un tinajon, i solo cada vez que la necesitaba, daba la llave para que abriesen la habitacion en la que tambien tenia depositada la yerba.

Si los innumerables pedicuros que han llegado a Buenos-Aires en bandadas, desde el año de 1852 hasta la fecha, hubieran venido años antes de aquella época, es indudable que hubieran hecho negocio pingüe; pues gracias a Dios, que nuestra tierra es fecunda en enfermedades de este jénero.

Desgraciadamente para los vivientes que padecian de los callos, en los años de 1846 i 47, no habian en Buenos-Aires, sino un pobre hombre llamado Hilario Olivas que los extraia por diez pesos cada uno, i por cierto, que sin ostentar grandes medallas ni tener patente de su majestad, el emperador de tal o cual nacion, era mas solicitado que un empleado de adua en nuestros dias. El *saca-callos*, que así denominaban al que hoy se hubiera titulado pedicuro, si hubiera sido frances o alemán, asistia entre sus marchantes al clérigo Lara, que fué capellan de Rosas, i hombre que tenia cinco callos en cada dedo de los pies.

Raro era el dia que el clérigo Lara estaba en estado de caminar. Sin embargo tuvo que ir a casa de Rosas a un asunto que le interesaba, i se resignó a hacer ese dia lo que él llamaba *la travesía*.

El señor, cómo va Ud. de los callos? le dijo Rosas, dándole la mano i haciéndole sentar cerca de sí.

—Mal, señor D. Juan Manuel. Esta semana la he pasado en un grito. El *saca-callos* no dá abasto a tantos infelices que como yo somos víctimas de estos malditos juanetes i demas durezas.

Siguieron conversando de varios asuntos hasta que se despidió el clérigo. Rosas habia hecho apostar de autemano en la puerta del cuarto, con la orden de dar un pistoletazo en los pies del reverendo.

Con efecto, el buen sacerdote salió descuidadamente, i al asentar el pié, fué pisado por el asistente, que le dijo:—Perdone señor.—Que te lleve el diablo maldito, exclamó el clérigo, cayendo al suelo del intenso dolor que sufrió.

Rosas hizo entrar al clérigo i le consoló; pero siempre que éste tenia que ir a casa de Rosas, decia: señor D. Juan Manuel, tenga la bondad de despojarme la salida. Ya vé Ud. que mis callos.....

—Vaya no mas, señor, que no le sucederá nada.

Rosas no cumplió su promesa, teniendo su reverencia que abrir el ojo, al entrar o salir de casa de aquel.

De entre los hijos de Galicia que Rosas tenia en su quinta de Palermo, eligió a uno i lo destinó para hacer el servicio de sereno. El pobre Gallego que en su vida habia manejado mas armas que un nudoso garrote, vivia en apuros para aprender el ejercicio de fusil.

Rosas, todas las mañanas lo llamaba i le decia:—Hijo de Galicia, como va el ejercicio.

—Eu, patrón, vó para adiantes respondió el sereno.

—¿Y has aprendido a cantar las horas?

—Eu non patrón; mais aprenderei despóis.

—Bien, váyase a dormir, i cuidado con que a la noche se descuide en la ronda de la quinta.

Una noche a eso de las doce, Rosas escribia en su gabinete i sintiendo ruido en la azotea, se sobrecorrió como buen flojonazo que era. Al rato oyó que dos docenas de gatos mahullaban formando un coro de los diablos. Salíó Rosas al patio e hizo llamar al sereno. Este vino.

—Dígame so gallego de m..... ¿qué no oye, qué no vé qué no siente la gritaria de los gatos que no me dejan trabajar?

—Eu ainda nada sentí, patrón.

—Pues para que sienta otra vez i tenga cuidado lo voi a mandar a la cárcel.

En efecto, el pobre gallego fué preso a la cárcel por tres meses.

Algunos de los comandantes militares o sátrapas que Rosas habia establecido en los pueblos de campaña, tenian cerca de sí, un loco, o un pillo que se daba el título de *Monitor*. Era este un empleo que a propuesta del comandante militar, concedia unos de los edecanes de Rosas, entendiendo al agraciado un diploma en nombre del gobierno, de cuyo diploma se tomaba razon en un registro que los locos de la casa de Rosas, llevaban en su calidad de *Comision central de locos y fátuos*.

Adjuato al diploma se via una hoja

suelta que contenia las instrucciones siguientes, escritas de puño i letra de D. Juan Manuel Rosas, Hélas aqui:

Instrucciones que se dan a los Monitores i que deben observar bajo la mas grave responsabilidad.

“El Monitor acompañará al comandante militar cuando vaya a visitar los departamentos de su jurisdiccion; de su incumbencia observar con celo i lealtad federal, qué personas no usan bigote; qué señoras no llevan moña federal en el lado izquierdo de la cabeza; quiénes solo usan la divisa federal sin el luto por la heroína de la federacion; quiénes andan con patilla cerrada formando la letra U, inicial de unitarios, o en los trajes con algo de color celeste o verde. Tambien incumbirá al Monitor, el entrar en las casas i observar los vestidos que usan las personas que las habitan; los cuadros, los libros, los periódicos i toda clase de impresos ya sean en lengua inglesa, francesa o alemana, los cuales, si se encuentran, se remitirán al gobierno de la Provincia. No olvidarán los Monitores que aun en la loza se han de fijar si es de color unitario o federal; de todo cuanto vean, oigan o palpen, deberán dar cuenta a su comandante, quien a su vez informará al gobierno.

“El uniforme que vestirán los Monitores en ejercicio será punzó, i llevarán una banda del mismo color con un escudo de lata i una gorra con una medalluna de lata tambien; sable en la cintura, i una verga de toro bien torcida i pintada de colorado, para dar azotes a las embarras i a los machos que encontraran en las calles o en las casas, iglesias u otros parajes sin los distintivos nacionales.”

Aquí terminaban las instrucciones de este célebre diploma.

No se crea que es broma; lo hemos tenido a la vista de letra de Rosas, i lo hemos copiado literalmente.

Concluirémos este episodio haciendo notar que los pueblos que mas sufrieron las persecuciones de los Monitores, fueron: Chascomus, Dolores, Ranchos, Guardia del Monte i Lujan. En estos pueblos varias de sus mas respetables matronas fueron azotadas en el atrio de las iglesias, en las calles i hasta en el hogar doméstico!!! ¿I sabeis por qué? Porque no llevaban moño i porque no repetian prontamente los vivas i muertas en que prorrumpian los Monitores.

F. B.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

Lunes 29 de abril.

- 1 Don Francisco Muñoz con doña Petronila Barria D.
- 2 Pedro Juan Solar con don José María Solar Ad.
- 3 Expediente de escarcelacion de don José María Burgos A.
- 4 Don Balbino Echeñique con don Antonio Garcia Ad.
- 5 Exámen de los datos estadísticos de enero i febrero.

Martes 30.

Exámen del proyecto del Código de Comercio.

Miércoles 1.º de mayo.

- 1 Don Camilo Rodríguez con don Juan Rosa Quijada D.
- 2 De oficio contra D. Emilio E. Garin D.
- 3 Id id id Nicolas Benavides D.
- 4 Id id id Dionisio Monsalve i otros D.
- 5 Id id id Dámaso Perez D.
- 6 Id id id Manuel Reyes D.
- 7 Id id id Miguel Sepúlveda i otros D.

Jués 2.

Doña Tránsito Mardones con don Carlos Gross D.

Exámen de los datos estadísticos.

Viernes 3.

Don Lorenzo Arrau con doña Juana M. Zahartu D.

Sábado 4.

Don José M. Vera con don Bernardino Vera D.

3 Las declaratorias de pobreza en estado.

Visita de causas i de cárcel.

Ministro de semana el Sr. Ocampo.

Receptor de turno, Araoz.

AVISOS NUEVOS.

REMATE.

El miércoles 1.º del entrante se venderán por el que suscribe, en remate público, un surtido completo de mercaderías consistente en jeneros de algodón para pantalones, quimonos, alpaca negra lisa, pañuelos de rebozo varias clases, percalá para camisas, quimonos en cortes, tocuyos anchos i angostos, cotin ingles, mezcillas, velas de composicion i otros muchos artículos que estarán a la vista de los interesados. A mas se rematarán en el mismo dia un juego de muebles forrados en crin, algunas mesas, sillas de juncos i otros muebles. Ha sido de j y a las 11 de la mañana como terminará la venta.

Concepcion, Abril 24 de 1861.

FELIPE F. ANGUITA.

1599. — 2.º

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

9.ª FUNCION DE LA TEMPORADA.

EL DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1861.

La Sociedad, deseosa de complacer al público, por cuantos medios están al alcance i accediendo con la mayor satisfacción a la solicitud de muchos de sus favorecedores, por que se represente segunda vez el sublime drama en 5 actos titulado:

EL CAMPANERO DE SAN PABLO:

tene el honor de anunciarlo para el día indicado, repartido del modo siguiente:

ACTORES.	
Carlos II Rei de Inglaterra.	D. Federico A. Millan.
Tom el cazador.	M. Manuel A. Ramirez.
William Smith.	Antonio Gaytan.
Lord Enrique Bedford.	Enrique Gaytan.
Albano, médico.	Benedicto Alonso.
Ludlow.	Maximo Camus.
Lord Broghill.	Félicia Carmona.
York.	José Bustamante.
Un desconocido.	N. N.
Samuel.	M. Castro.
Ricardo.	Federico Gaytan.
Clary, después La.	Emilia F. de Ramirez.
dy Bedford.	Sta. Alaide Pantanelli.
Maria.	Da. Lucinda A. de Bustamante.
Sara.	

Señores de la corte, guardias, músicos, etc. (A las 8 en punto.)

Precios.

Entrada general.	ps.—cts. 50
Id. para niños.	25
Butacas.	50
Paleos por funcion.	4 00

NOTA.—Las personas que quieran abonarse a paleos o lunetas, pueden hacerlo hasta por 20 funciones, dirijiéndose a la boletería del Teatro a cualquiera hora i todos los días.

ABONO POR LA TEMPORADA DE VEINTE FUNCIONES.

Un paleo.	ps. 60
Una luneta.	7 50 cts.

TALABARTERIA CHILENA.

DIONISIO MALDONADO: antiguo trabajador en la Talabartería de la Merced, ofrece sus servicios al público, en todo lo concerniente al oficio de talabartero. I se encarga de hacer i conponer sillones i arneses, a precios equitativos i con todo esmero i puntualidad; los que se dignen ocuparlo en algo pueden dirijirse a la calle de Freire, frente a la casa que fué Provision, número 73.

1400—3 v.

CON ESTA FECHA se ha otorgado ante el Notario i Conservador D. Daniel Alvarez, una escritura de venta por D. José María Solar por sí i como apoderado de doña Juana de Dios Vargas, a favor del Sr. Canónigo D. José Antonio Vargas, de 34 varas de un sitio ubicado en la calle del Comercio de esta ciudad, i de 74 varas de oro en la calle de Freire, que limita el primero: por el fondo, con el segundo sitio; por el frente: calle por medio, con casa de D. Gaspar del Pozo; por el Oriente, con la de D. Ramon Herrera; i por el Poniente con la de D. Gerardo Pelicci. El segundo limita por el fondo, con el primer sitio mencionado; por el frente, con casa i sitio de D. José Dolores Sanfuro; por el Oriente, con casa de D. Pedro Mora; i por el Poniente, con sitio de D. José Ferro; en la cantidad de \$ 250. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepcion, abril 15 de 1861.

1398—3c.

AVISO.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público: que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador de esta ciudad, una escritura de venta hecha por don Pedro Herrera a favor de don Francisco Javier Pinela, de un sitio ubicado en la calle de Maipú de esta misma ciudad, compuesto de 16 3/4 varas de frente i fondo correspondiente, lindante por el Norte con sitio de Juan de Dios Pareja; por el Sur con el de José Elias, calle citada por medio; por el Oriente con Juan Muñoz i por el Poniente con Dña. Juana Sobarzo. El precio de esta venta fué la cantidad de 100 pesos.

Concepcion, abril 17 de 1861.

1397—3v.

Al público.

Se vende un sitio de 53 varas 3 cuartas de frente i fondo correspondiente, perteneciente a doña Josefa Puga, ubicado en esta ciudad calle de O'Higgins, lindante por el Oriente con sitio i casa del finado don Pedro Zaharita i por el Poniente con sitio del finado Coronel don Salvador Puga. Los que se interesen a su compra pueden dirijirse a

VIRJINIO SANHUEZA.

1397—3v.

POR DECRETO del Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha mandado dar los pregones de la lei, para el remate de la casa perteneciente a la testamentaria de Doña M. Puga; situada en la calle del Comercio, media cuadra de la esquina de los edificios municipales, a cota de la sombra.

Las tazaciones i antecedentes, se encuentran en la secretaría del Juzgado.

1396—3 v.

DOCUMENTO PERDIDO.

El finado por don José Antonio Barriga a favor de don Alejandro Martin Duboisson, de \$ 73 en el mes de abril del año pasado, con cuarenta días plazo, i endosado a favor de don José Heyberger, no tiene ahora valor alguno por haber sido arregrado por el Sr. Barriga, quedando el expresado documento sin ningun valor.

JOSE HEYBERGER.

1395—3v.

A LOS SUSCRITORES AL MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Prevenimos a los suscritores a esta publicacion tan amena como instructiva, se sirvan avisar si desean renovar la suscripcion para el presente año de 1861, a es que no quieren sufrir interrupcion en el envio de dicho periódico.

El Museo, en cuya redaccion toman parte los escritores mas distinguidos de España, ha recibido este año mejoras considerables. Ademas del Boletín de modas, que contiene un figurin de trajes iluminados i un pliego de patrones i dibujos para bordados de todas clases, recibirán nuestros suscritores un album de 12 hermosas láminas integradas con tintas de colores, i tambien un Almanaque para este año, impreso en el mismo tamaño i con igual lujo tipográfico que el Museo, muy apropiado para encuadernarse con el tomo i servirle de introduccion. Todos los artículos llevan grabados de igual mérito que los del periódico i un número considerable de caricaturas, advirtiendo que ninguno de los artículos ni de los grabados se han publicado aun en el Museo de las familias.

Prevenimos tambien a nuestros suscritores antiguos se apresuren a renovar la suscripcion, pues quedan muy pocos números disponibles.

El precio es siempre el mismo: 5 ps. 50 cts. al año, adelantados.

Las personas que deseen suscribirse por el año de 1861, pueden hacerlo en la Libreria Agencia del Mercurio.

EL MUNDO ILUSTRADO PERIODICO SEMANAL DE 16 PAGINAS EN FOLIO, LUJOSAMENTE IMPRESAS

1,200 GRABADOS DIBAJADOS POR LOS PRIMEROS ARTISTAS, AL AÑO el solo que da 25 números al año Y CUYO PRECIO SEA MAS BARATO.

El texto, debido a la colaboracion de los primeros Literatos de Francia i España, es de los mas interesantes, al par que moral i instructivo. El éxito brillante de esta publicacion, que desde su primer año de existencia, ha conquistado el primer rango, han decidido sus propietarios en introducir algunas mejoras para lo sucesivo.

Ademas del Mundo ilustrado, que continuará saliendo a luz 52 veces al año, se recibirá por cada vapor, un

BOLETIN POLITICO Y COMERCIAL

hecho sobre un nuevo plan, i resumiendo en dos páginas del tamaño del Mundo ilustrado, con 4 columnas de texto, pequeñas, las hechas mas importantes del globo, las bolsas, cambios, precios corrientes, de mercaderías de los principales Estados, etc. etc.—Ademas cada mes, acompañará al Mundo ilustrado un

MAGNIFICO FIGURIN DE MODAS

iluminado, i del mismo tamaño, con la correspondiente explicacion.

El precio es de 12 pesos al año, pago adelantado.

Se reciben suscripciones a esta importante publicacion en la Libreria Agencia del Mercurio.

1386—15 v.

OECINAS.

En la tienda, que con el nombre de "Esquina del caballo" es tan conocida en esta, se encontrará:

Charqui, Grasa i sebo; todo de superior calidad i de las mas acreditadas ramadas del Maule.

1397—3v.

Vapor "Cloda."

Necesitando demorar para limpiar los fondos este viaje en puerto Montt, llegará a Talcahuano el 28 del corriente, i saldrá el mismo día a las tres de la tarde para Valparaíso. De Valparaíso no llegará de vuelta hasta el doce de mayo próximo.

ROBERTO CUNNINGHAM. Ajente.

Talcahuano, abril 15 de 1861.

1395—3v.

AVISO.

Con fecha 2 de marzo del presente año, se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por doña Margarita Smith i su esposo don Jorge Reeves, a favor de los Sres. Guillermo G. Delano i Ca., F. W. Schwager e hijo i don Pablo H. Delano de toda la accion i derecho que le corresponde i puede corresponder en las minas de carbon de Puchoco i por la cantidad de 16,000 pesos, pagaderos en el término de 4 años contados desde la fecha citada i sin interes alguno, sino, en el caso de constituirse en mora. A la seguridad hipotecaron los compradores todas las minas de Puchoco, citadas en la Subdelegacion de Coronel i de propiedad de dichos Sres. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Coronel, abril 10 de 1861.

1392—6v.

Alcance al aviso que precede.

Sin entrar a calificar los motivos que hayan originado el aviso que precede, habiéndose previamente publicado por los compradores el necesario para cumplir con la lei, se limita el presente a indicar un error grave en la redaccion de dicho aviso porque pudiera causar perjuicios a terceros.

La hipoteca otorgada por los compradores de las acciones hereditarias de doña Margarita Smith de Reeves, afecta solamente la parte de minas comprendida en dichas acciones i no todas las minas que poseen los compradores en la Subdelegacion de Coronel como equivocadamente espresa el aviso referido.

Concepcion, abril 12 de 1861.

LOS COMPRADORES.

1394—3v.

AVISOS REPETIDOS

A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.

En abril o mayo vendiendo se espera desde Nueva Gales del Sur (Sydney, Australia) sesenta carneros merinos superiores, procedentes de las mas afamadas majadas de los SS. Cox de Melga, Penrith—Estos carneros proceden de Padriil—que costaron pesos 750—c. u.

Los SS. Cox obtuvieron por su trasquila el año próximo pasado en Londres 372 libra, que equivale 80 \$ quitaletos!!

Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, oírse a

FEDERICO HUTH GRUNING y Ca. en VALPARAISO.

I en esta viñase con el que suscribe CARLOS F. COSTA.

Concepcion, marzo 18 de 1861.

1385—15 v.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan los pregones de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.

La tasacion de dicha casa i sitios está depositada en la escribania de don José de los Dolores García.

JORJE REISS. Síndico del concurso.

1378—

R. R. R.

NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO,

O ENTORPECIMIENTO EN LAS JOYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUPRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del FRONTO ALIVIO DE RADWAY.

En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc.

Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,

al momento que se aplica esta todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

FRONTO ALIVIO DE RADWAY, PILDORAS reguladoras de Radway, SOLUTIVO renovador de Radway,

son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas destruyendo a los dolores sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.

PILDORAS REGULADORAS De Radway.

EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R.

Nuevo principio curativo vital.

SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para regenerar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY

Esterminará radicalmente del sistema:

ESCARFULAS, CANCEROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES, FISTULAS DE FIEBRE, DIVERTICULOS, ELUCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECCIONES DEL TIPO, DO, PUSTULAS EN LAS AFECCIONES CAMPIONAS, CEROSAS, BOQUERA, ABSCESOS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CAREZA, TUMORES CLAUDI, INSANIDAD TAFE, CIENTOS MENTA, SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DEL UTERO, ZARNA, TERO, REUMATISMO CRÓ, CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.

1339—3 m.

Avise al público.

Movimiento de correos de tierra.

—SALEN.—

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.

Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para el sur hasta Los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana.

Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde.

—LLEGAN.—

Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde Los Angeles, los días jueves a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

¡OJO a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1000 arbores muestro de dos calidades; i como 300 arbores mas o menos de aguardiente de uva.

Otro.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, número 33, a 24 cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licoreros, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPAR 2.º DEL POZO.

1378.—2 m.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, no choca de Louco. Tiene casa de tejado i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su extension son cien cuerdas mas o menos de tierras que se pueden sembrar de chacaras i trigos. Tiene mucha parte con riego, etc.

GASPAR DEL POZO.

1368—

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.

Salida de Valparaíso día sábado. Llega al Tóndi día domingo. Llega a Talcahuano día domingo. Llega a Coronel martes o miércoles.

Salida de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Salida de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaíso día domingo.

NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puertos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i la salida el sábado 27 del mismo.

Talcahuano, octubre 18 de 1860.

MATHIEU i URAÑAS, Agentes.

1320—

INSERCCIONES.

COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; i si son de poca extension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones y diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publican, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no excedan de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la menor extension que adquieren el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos y comunicados se hace en el acto de insertar la insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por adelantado.

Los suscritores residuales fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.

ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."

Imprenta del Liceo, . . . Concepcion.
Félix Campos, . . . Talcahuano.
Juan B. Vinet, . . . Coronel i Lota.
José 2.º Benites, . . . Tomé.
Nolberto Solis Obando, Los Angeles.
José del C. Morales, . . . Nacimiento.
Domingo Campos, . . . Arauco.
Casimiro Hermosilla, . . . Santa Juana.
Juan B. Miranda, . . . Yumbel.
José Polares Larraín, . . . Rere.
Marcos Miranda, . . . Florida.
Exequiel Villota, . . . Coelemu.
José Santos Castro, . . . Cauquenes.
Liborio E. Briebe, . . . Santiago.

IMPRENTA DEL LICEO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Carr.